



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

COMUNICACIÓN "A" 8017	15/05/2024
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
REMON 1-1113:

Modificación Comunicación "A" 7954

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha decidido, con vigencia a partir del día de la fecha, dejar sin efecto el último párrafo de las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 7954.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Maximiliano A. Sirera
Subgerente de Análisis de Operaciones de Mercado
Abierto

María Florencia Schuster
Gerenta de Análisis de Operaciones